



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1188/2017 /

COLINA, 30 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1063/2017 de fecha 16 de Mayo de 2017 que llama a Licitación Pública del Proyecto denominado "Servicio de Sistematización Administración de Información y Difusión del Plan Digital de Comunicación de la Gestión Municipal, Municipalidad de Colina", y aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas. **2)** Memorándum N° 402/17 de fecha 29 de Mayo de 2017 del Director de Secplan mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nueva fecha del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Servicio de Sistematización Administración de Información y Difusión del Plan Digital de Comunicación de la Gestión Municipal, Municipalidad de Colina", en los siguientes puntos:

- d)** Plazo entrega Boleta de garantía (hasta): 01 de Junio de 2017, a las 13:30 horas.
- e)** Cierre Recepción de Ofertas en portal mercado público: 01 de Junio de 2017, a las 15:00 horas
- f)** Acto de Apertura Electrónica: 01 de Junio de 2017, a las 16:00 horas.



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/PSS/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)